

**ANEXO I**

<b>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CARATULA - CONVOCATORIA</b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo (1):</b>	Contratación Directa	<b>Nº</b> 47/11	<b>Ejercicio:</b> 2011
<b>Expediente Nº:</b>	22700 - 4267/2011		
<b>Rubro Comercial</b>			
43 - Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informaticos y Periféricos.			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Adquisición de Insumos de Interconexión.			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$ 117,090.80			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0,00	
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Of. 230, Gerencia Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		07/06/2011 11:00 hs	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran; b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura; c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b>ACTO DE APERTURA</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Of. 230, Gerencia Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		07/06/2011 11:00 hs	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la presentación de la factura). Facturación parcial con cada entrega.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de entrega</b>	Cincuenta por ciento (50%) inmediata y cincuenta por ciento (50%) a 30 días.		
<b>Lugar de entrega</b>	Departamento Logística y Servicios Generales - Calle 45 e/ 7 y 8 - Subsuelo. Corredor naranja, oficina 19		
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>			
<b>El oferente deberá consignar la marca de los insumos cotizados, las que serán requeridas por la repartición en caso de omisión. La repartición solicitante se reserva la facultad de solicitar muestra para su evaluación técnica. Se deben respetar estrictamente las condiciones establecidas en el pedido de cotización. De modificarse las mismas sólo serán consideradas como alternativas fuera de pliego.</b>			
El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la provincia de Buenos Aires, aprobados por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios y los Anexos I/IV.			

(1) Consignar Licitación Pública / Licitación Pública Unificada / Licitación Privada / Licitación Privada Unificada / Contratación Directa / Contratación Directa Unificada

RDC.